

La Protección de Auditoría y Ambiente

NIA Auditoría y Ambiente
Normas Internacionales de Auditoría



Instrucciones de Ubicación:

NIA: En este acápite ubica la información correspondiente al tema referido. Si requiere indicaciones adicionales sobre el funcionamiento y la estructura del servicio, favor diríjase a la sección ÍNDICE de la carpeta impresa o al archivo LÉAME de la carpeta EDIÁBACO de la base de datos de su computador.

Título general de la obra: ***Actualización Contable***

Título de ésta norma: ***NIA: Auditoría y Ambiente***

© *Original en ingles: International Standard on Auditing*

© *International Federation of Accountants IFAC*

© *International Auditing Practices Committee*

Original en ingles: International Standards on Auditing.

© *Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP):*

Normas Internacionales de Auditoría: Primera reimpresión de la sexta edición, febrero 2004

Primera Edición: En Recurso Informático: 2002

Revisión y Edición:

Corporación Edi-Ábaco Cía. Ltda.

Revisión Técnica:

Geovanny Córdova J.

Diseño Gráfico y Diagramación:

Margoth Coronado V.

Tiraje: 1.000 copias

Editado en Ecuador

Derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial de la Obra, por cualquier medio: fotomecánico, informático o audiovisual, sin la autorización escrita de los propietarios de los Derechos Intelectuales.

ISBN-9978-95-009-5

Registro Nacional de Derechos de Autor: 009508



RESUMEN DE DOCUMENTO PARA DISCUSIÓN

El Comité ha emitido un documento para discusión, según se resume a continuación.

Documento para discusión La Profesión de Auditoría y el Ambiente Emitido en mayo de 1995

La profesión de auditoría puede contribuir con su pericia y **servicios a los negocios y a la sociedad** para avanzar hacia un desarrollo sostenible, y hacia la administración y responsabilidad por el cuidado ambiental. La profesión tiene la fuerza, reputación y habilidades necesarias para expandir su papel y contribuir a:

- ? el desarrollo de normas y lineamientos para la auditoría y revisión de estados financieros respecto a asuntos ambientales;
- ? hacer los arreglos necesarios para obtener evidencia de auditoría que requiera la cooperación o uso del trabajo de otras profesiones y disciplinas en áreas fuera de la competencia normal de los auditores financieros; y
- ? el desarrollo de normas y lineamientos necesarios para responder a las expectativas de los inversionistas para nuevos servicios en esta área.

IFAC, en su papel de representante de la profesión de auditoría a nivel mundial, está interesada en colaborar con otras asociaciones, organizaciones, profesiones y disciplinas, ya que el desarrollo sostenible y los asuntos ambientales son asuntos multidisciplinarios por su naturaleza, y no es probable que una sola disciplina o profesión proporcione todas las soluciones. Algunos organismos miembro ya tienen establecida o en desarrollo literatura que establece reglas autorizadas sobre la materia. Este documento busca resumir los tópicos a tratar y promover la discusión en un nivel internacional. Y no discute asuntos de contabilidad.

La preparación de este documento de discusión sirve a tres propósitos:

- ? generar ideas y puntos de vista sobre asuntos que debe tratar la profesión de auditoría como un todo con relación a “auditoría ambiental”;
- ? reunir puntos de vista de los auditores sobre las implicaciones más importantes de los asuntos ambientales en relación con la auditoría de estados financieros; y
- ? promover la discusión tanto entre los auditores como en una audiencia más



amplia relativa a informes sobre desempeño ambiental, la auditoría que resulte en dichos informes y sobre posibles trabajos futuros (informes y auditorías de sistemas de administración ambiental y trabajos de cumplimiento).

Para servir a estos propósitos, se incluyen algunos asuntos para discusión al final de cada capítulo. El documento se distribuye también fuera de la comunidad de auditoría.

